PALMA - MALLORCA
N.º 1950 - AÑO VII

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

MARTES 9
FEBRERO 1909

ACTUALIDAD POLÍTICA

Las mancomunidades

En el Congreso

Habla Moret.—Contesta Maura.—Rectificaciones.

Habla Moret

El Sr. MORET continúa su interrumpido discurso.

Tan pronto—dice—como queremos saber qué hay en esos artículos de las mancomunidades, surge la duda en todas partes.

¿Es que dentro de esos artículos hay algo que representa transformación de la Constitución en una Constitución federal?

Según en el Senado han dicho ilustres parlamentarios, estas mancomunidades son el principio de una federación posible. Un grano de arena en ese camino. Bien claro lo expresó el señor Sol y Ortega, creyendo que poco á poco iría á la formación de un Estado dentro de otro.

Las mancomunidades del proyecto no son un regionalismo autonómico, ni tampoco un franco sistema federativo; pero las agrupaciones de varias provincias, siendo cabeza una de ellas, es el principio de una federación.

Y sin embargo, las mancomunidades, por lo mismo que no están bien explicadas, hacen surgir las dudas, y una niebla densa impide aceptarlas ó rechazarlas abiertamente.

Y yo me preguntó: ¿si nada tienen de particular las mancomunidades, por qué se deja que se extienda la nube? A mí no me extraña que se pretenda, incluso cambiar la forma actual, porque millones de cindadanos lo quisieran también; pero eso habría que hacerlo por votación y el resultado sería lo que quisiera la mayoría. Pero para eso tienen que estar las cuestiones claras.

Mientras que en el caso actual subsista el equívoco, no sabremos lo que vamos á votar, y yo no puedo aconsejar á nadie que lo haga.

Necesitamos que el equívoco desaparezca para apoyarlo, ó rechazarlo ó modificarlo en su día.

Esta explicación no puede darla más que el Sr. Maura, firmante del proyecto, y es necesario que tengamos una declaración terminante, un algo que nos arranque un sí ó un no.

A primera vista, todo parece muy sencillo. Sólo se trata de algunas concesiones administrativas. Pero en la ley de ferrocarriles secundarios votada el año último se concede esto mismo en lo que á ellos afecta.

Si esos artículos no se refieren más que á enseñanza y Obras públicas, nada tienen de importante, á menos que sean el hilo de donde se saquen mañana las nacionalidades ó Estados dentro de otro Estado. Esto es lo que cree parte de la opinión y lo que, justamente, la tiene alarmada, y es preciso que la representación solidaria y el Gobierno nos digan lo que representan de un modo claro y concreto. Lo indefinido es lo que mañana puede acarrear graves consecuencias, y por eso hay que definir con claridad lo que son y su alcance.

Se autoriza á las mancomunidades para ejercer todas las funciones de las Corporaciones locales, y con eso resultará que no hay Constitución, pues la mancomunidad lo absorberá todo y será un Estado dentro de otro. Este es el verdadero estatismo, borrar en un momento la Constitución y hacer que servicios que están en las leyes como del Estado, pasen á la mancomunidad.

Luego viene la intervención del gobernador, en «caso preciso». ¿Para qué esa intervención del gobernador? Con las mancomunidades, las provincias parece que están autorizadas á hacer de «su capa un sayo».

Llego al término de mi oración, pues aquí lo interesante es salir de dudas, y para ello es preciso oir al jefe del Gobierno. Sin las debidas aclaraciones, no podría llevarse á término y á la práctica una ley que viene con tales supuestos. (Aplausos en los liberales y demócratas.)

Contesta Maura

Le contesta el Sr. MAURA.

Vamos—dice—á fijar los conceptos, como desea el Sr. Moret.

Yo creo que este debate no acabará, si á todos inspira el buen deseo, sin que queden muy reducidas las divergencias, si es que queda alguna.

El Sr. Moret pintaba las mancomunidades en forma distinta á como aparecen en el proyecto.

El Sr. Moret dijo que ayer se sustituyó la Constitución por una Federación de Estados.

Claro es que su señoría decía esto aludiendo á las interpretaciones que se han hecho y para que se aclarasen.

En el proyecto no hay mancomunidad sin que de un modo concreto se fijen sus fines y la menor extralimitación de la mancomunidad motiva su disolución.

La mancomunidad no se puede ni aun promover sin consignar sus fines concretamente. Si acepta, pondré esto en la ley de modo más categórico.

La ley define categóricamente los fines para los cuales puede constituirse la mancomunidad. No puede constituirse la mancomunidad, no puede haber ni una línea de avance más de lo que la ley fija.

¿Dónde están las Federaciones, los Estados, los peligros y las alarmas?

Se ha hablado de la Constitución federal, como si fuera un dato invocado por mí, cuando eso ha sonado en un debate entre senadores.

El Gobierno podrá hacer concesiones á la mancomunidad cuando lo estime conveniente para los intereses generales.

Pues qué ¿no está claro el artículo 407? Se pueden encargar las mancomunidades de carreteras, ferrocarriles, líneas telegráficas, interurbanas y establecimientos de enseñanza. Y nada más.

Para cada una de estas cosas hace falta autorización del Gobierno.

Se ha supuesto que el Estado entregaba todo á las mancomunidades, sin enterarse siquiera, olvidando que no puede constituirse ninguna sin acuerdo de aquél y oir al Consejo de Estado.

Estas mancomunidades, idénticas á los Ayuntamientos, son una determinación más de la vida local. ¿Dónde está en ellas nada que se refiera á la soberanía del Estado?

En la Constitución de 1870 las mancomunidades estaban autorizadas en términos vagos. Luego, han existido mancomunidades sin que la ley las regulase. En Cataluña ha habido una mancomunidad para defensa de la filoxera.

¿Por qué tanta alarma? ¿Van á regir las interpretaciones ó la ley? (Aplausos en la mayoría).

¿Quién pone tasa ó límite á las interpretaciones? (Nuevos aplausos).

Yo no puedo ser responsable sino del proyecto, y no he de repetir cosas que estoy repitiendo toda mi vida.

Ahora bien, si lo que se discute no es la ley, sino el problema catalán, vamos á hablar de él francamente. Y hablemos de él á sabiendas. (Aplausos).

No confundamos las cosas. En consideración al estado político de Cataluña, se dice que despierta recelos dañosos para la unidad de la patria.

Debemos verlo y reflexionar, porque la responsabilidad es igual si concedemos que si negamos. (Muy bien).

¿No os acordáis de lo que discutimos en 1901, cuando gobernaba el señor Sagasta? Ya se debatía el problema catalán y más tarde se discutieron las bases de Manresa.

Durante los años 1905 y 1906 fué Cataluña una inmensa preocupación para los Gobiernos. Fresca está en la memoria de todos la constitución de la Solidaridad y sus afirmaciones.

Yo oigo hablar, y nadie me aventaja en llevarla en el corazón, de unidad nacional, (Muy bien).

La agrupación más moderada de Solidaridad catalana tiene aspiraciones enormemente mayores que las del proyecto. Este recoge lo que se permitió en España desde 1870 á 1872.

¿Qué se censura? ¿Excesiva la concesión? No. Sin el problema catalán, esos artículos hubieran pasado sin debate, como los de las mancomunidades municipales.

Hay una política: la de no conceder nada á Cataluña mientras dure el estado político que se observa. Y otra política que mantengo yo: aislar á la sinrazón, manteniendo la razón. (Muy bien),

Las vaguedades de «meetings» y artículos de periódicos desaparecen ante la realidad.

Cataluña tiene aquí representantes. Todos piden más de lo que significa la ley.

¿Están aquí los diputados de Cataluña para que les digamos que, lo que se concedería fácilmente á cualquier región de España, se les niega á ellos?

Yo dije á los catalanes que no tendrían más reformas que las que les concedieran las Cortes con el rey. (Muy bien).

Estamos en plena paz, en el sentido de que la normalidad es perfecta en Cataluña y todas las provincias. No tenemos más apremio que el de nuestra conciencia. (Muy bien).

Es imposible, á mi juicio, de una imposibilidad absoluta, realizar la reforma local, sislando la parte municipal.

Hace muchos años que se intenta la reforma y se viene demorando. Una necesidad pública nos obliga á afrontar las dificultades, que principalmente son para el Gobierno.

Las elecciones parciales de Barcelona no tienen tamaña ni pretexto para atajarnos.

¡Menguado sería el Parlamento que se detuviera ante cosa tan pequeña! Los vientos no sirven para pilotos, y menos en política. (Muy bien).

Toda la ley tiene que ser votada, como se está haciendo, con intervención de todos, sacrificando yo en ocasiones mi opinión.

Ante esta ley, olvidemos los intereses de partido: pensemos sólo en el bien público. Y no olvidemos que se puede pecar por acción ú omisión, y perder la coyuntura desfavorable para el planteamiento de la reforma. (Aplausos en la mayoría y en los bancos de solidarios).

Rectificaciones

Rectifica el Sr. MORET, diciendo que ha visto tres diferentes aspectos que quiere marcar bien en la contestación del señor Maura.

Justifica lo que ha dicho sobre las alarmas que producen las mancomunidades.

En mí—dice—no ha habido imaginaciones ni exageración, pues me he limitado á recoger una realidad.

Yo he recogido un estado de opinión que, desgraciadamente, existe, y su señoría ha hablado para despejar esas dudas.

Hemos sabido que todas esas cosas que han alarmado á mis amigos del Senado y á la opinión pública, no pasarán por las puertas de esa ley, por ninguno de sus resquicios. El presidente del Consejo nos lo ha dicho categóricamente.

Censura la forma en que el señor Maura ha tratado el problema catalán, diciendo que ha intentado poner al partido liberal enfrente de cierta parte del país y crearle antagonismos.

Voces en la mayoría: ¡No, no!

Voces en la minoría liberal: ¡Sí, sí!

Como existe esta válvula del Parlamento, él tiene que decir lo que siente. Y he de decir á su señoría que es injusto al asumir toda la personalidad en favor de Cataluña y al pretender con nosotros, los liberales, representemos todo lo contrario. Y eso no es exacto; porque siempre se recuerda que las primeras iniciativas en favor de Cataluña las realizó el partido liberal.

¡Cuánto más político y más sensato sería que aquí todos colaborasemos en una obra de pacificación! (Muestras de asentimiento de la mayoría y de los solidarios.)

Recuerda que también colaboró el partido liberal á iniciativa de los señores Silvela y Sánchez de Toca en sentido descentralizador.

Marca otra vez el criterio que separa al partido liberal del presidente del Consejo sobre la manera de vigorizar los medios de vida y prosperidad del país.

El partido liberal prefiere la reforma encarnada en los grandes Municipios históricos, para que los vínculos de España estén perfectamente enlazados, sin estorbar para nada la expansión local de todas las fuerzas.

Alude al régimen que existe en los Estados «yankees» y alemanes; pero dice que la demostración de lo que quiere para España está en lo que pasa en Italia con las prosperidades del Piamonte y Lombardía, sin que á nadie, en el resto de Italia, haya producido recelos su hegemonía.

Termina diciendo que las francas declaraciones del Sr. Maura han desvanecido los temores de que se había hecho eco. Pero él y sus amigos, creyendo que si puede pasar la parte municipal, no así la provincial y de mancomunidades, estarán atentos á lo demás que ocurra en el debate, por si las palabras de algunos diputados justificaran el volver á las anteriores protestas, y con más intensidad si fuera preciso.

Rectifica el Sr. MAURA.

Da explicaciones al Sr. Moret, diciendo que no está en su ánimo poner al partido liberal en contraposición con ninguna fuerza social, pues le concede toda la rectitud que merece y que ha demostrado en todas las ocasiones.

Celebra haber convencido al Sr. Moret de que nada hay en el proyecto que justifique los recelos.

También le hace justicia en declarar que con tanta antigüedad como el que más inició el partido liberal reformas descentralizadoras en la cuestión municipal.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto

Leyendo periódicos

De *El Imparcial*:

«Fué enorme la decepción cuando el Sr. Moret, al rectificar, después de oído el discurso del Presidente del Consejo, manifestó que éste había deshecho las dudas patrióticas que el concepto de la mancomunidad despertaba y había acabado con los razonados temores que una parte de la opinión sentía. La aseveración del Sr. Moret, el acto político en ella contenido, no parecían justificados. Porque, ya lo hemos dicho, el Sr. Maura no aportó prueba que ya no hubiera antes expuesto, y siendo esto así, no había para qué colocarse en la situación de protesta que había adoptado el señor Moret ó había que conservarla.

El hecho escueto es el siguiente: el Sr. Moret, que en el discurso comenzado anteayer, y ayer concluido, anunció el peligro de la mancomunidad, y como jefe del partido liberal, y aun como representante de todas las izquierdas, se declaró dispuesto á oponer su veto á la ley, si ésta era votada; después, cuando ni por la segunda parte de su discurso podía esperarse, ni por la disertación del Sr. Maura suponerse, al final de una breve rectificación, aceptó las explicaciones del Presidente del Consejo y retrotrajo la cuestión al estado que obtuvo en la sesión tantas veces citada del 18 de julio; es decir, al momento parlamentario en que por las declaraciones de los unos y el silencio de los demás diéronse por resueltas todas las dudas y por fundidas en un rápido deshielo todas las sospechas.

Ayer mismo, mientos antes de sobrevenir este inesperado desenlace, todavía el ilustre jefe del partido liberal rechazó el convencimiento y se obstinaba en señalar los peligros de la mancomunidad, exigiendo la lectura y el examen del art. 406.

La consecuencia de todo esto la deducían con júbilo los ministeriales y los solidarios, afirmando que la ley, que era para muchos de nosotros un cadáver, cuyos funerales iban á verificarse ayer, había tenido, por el contrario, gloriosa resurrección.»

* * *

De *El Globo*:

«Grandes hechos cuenta en su larga historia el Sr. Moret. Ayer realizó el más importante, el más difícil, el que requería mayor denuedo, mayores energías. En aras de la verdad y acaso también del reposo de la patria, no vaciló en sacrificar convencionalismos de esos que todo lo convierten en música de charanga y en gritos que el viento se lleva.

Los que venían muy á gusto en el machito de sus conveniencias compartiendo aparentemente con el Sr. Moret la jefatura de liberales y demócratas, sufrieron la sorpresa de ver ayer al jefe que actuaba de tal sin acólitos ni asesores. Olvidado tenía que la jefatura de los partidos está en la vanguardia y no entre la impedimenta, y su asombro demuestra que el Sr. Moret, tirando andadores ajenos y avanzando solo por la ruta que su deber le señaló ayer, ha recuperado de hecho el lugar que de derecho tiene reconocido el partido liberal.

Y he aquí probada la tesis que meses ha viene defendiendo *El Globo*; la de que partido liberal, para cumplir sus deberes, para realizar sus ideales, para atender á sus obligaciones gubernamentales en bien de la Nación, no ha menester otras fuerzas que las propias, otros ardimientos que los suyos, otro criterio ni otra voluntad que la voluntad y el criterio de su jefe.»

* * *

De *El Liberal*:

«Y vista la marcha general del debate, y atendiendo á que nadie se acordaba de las «grandes cobardías»—lo cual era tanto como refrendar el injurioso exabrupto de Maciá—juzjaron los oyentes, cual hoy juzgará el país, que, allanados los obstáculos, el proyecto de Administración local, con sus mancomunidades á cuestas, pasaría como una seda en tres ó cuatro sesiones.

Conformes Moret y Maura, juntamente con Azcárate, eminencia gris del segundo, bien cándido sería el diputado liberal ó republicano que se molestara en presentar enmiendas.

He ahí el resultado inmediato de la actitud de Moret, completamente opuesta á la que, de víspera, había adoptado.

Triste debe de hallarse á estas horas el jefe de los liberales, aclamado anteayer y ayer casi solo, é improbable nos parece que á compensarle de tal amargura, baste la conciencia de algú alto deber cumplido.

Comprendemos (á Dios gracias, no más que por inducción) los sacrificios á que están obligados los hombres de Estado y de gobierno. Nos es grato el que se quite la espoleta á cualquier bomba, y más aún el que se aleje todo motivo de rompimiento entre gente de una misma sangre. Cuando aparece un intrincado nudo, antes de cortarlo á filo de espada, preferimos extremar los esfuerzos para desatarlo en buena paz y concordia.

Cabe en lo posible, y el tono de Maura, de su mayoría y de sus periódicos convida á imaginarlo, que se haya querido aislar un foco de incendio cuya intensidad no consentía demora, y cuyas llamas, además de amenazar las dos aceras de la calle, amenazaban también á los transeuntes.

Pero aún así, y perdonado nos sea el latinajo, *es modus in rebus.*

Y el modo es lo que censuramos al Sr. Moret, á quien no reprocharíamos el haber echado su popularidad por la ventana, si ello respondiese á necesidades patrióticas.»

* * *

De *El País*:

¿Qué dijo el Sr. Maciá? Una imprudencia, una desafinación, algo mal explicado, y no muy aplicable al concepto que desarrollaba el Sr. Moret.

Pero el Sr. Maciá indignó por expresar con acento catalán una idea que, con rudo acento aragonés, ha emitido millares de veces el gran Costa.

Sí, el pueblo español ha dado millares de veces pruebas de sopor ó de cobardía. Eunucos nos llamó á los españoles Costa, y es verdad que como eunucos procedemos en este oriental serrallo de las concupiscencias y los negocios.

¿No es una prueba de cobardía haber soportado la catástrofe colonial sin haber tenido alma ni para tirar al Gobierno, como dijo el Sr. Silvela?

La hipocresía, ¿qué es sino una forma del miedo? Y la hipocresía, la insinceridad en lo que se escribe y lo que se habla son los males de España. Más por falta de valor cívico que por carencia de cultura perdimos las colonias y fuimos al desastre.

Cobarde fué Moret, callando sus patrióticas ideas y dejándose dominar por la chusma patriotera que se quedó en Madrid cantando la «Marcha de Cadiz», mientras se embarcaba á los soldados con los fusiles en los sollados del barco.

Por cobardía ó interés callaron su opinión los más de nuestros políticos autonomistas «á posteriori» y enemigos de la guerra después de muerto el asno.

Por cobardía se llamó filibusteras á las madres que se amotinaron en Zaragoza, cuando aquellas mujeres fueron las únicas españolas de su tiempo dignas de la maternidad.

Por cobardía habla el liberal en doctrinario y el reaccionario en liberal.

Cobardes somos cuantos oímos, sin protesta el nombre de la Patria en los labios de los que la escupen á diario, la mancillan y explotan.»

* * *

De *A B C*:

«La actitud franca, sincera, gubernamental, del Sr. Moret produjo disgusto entre los elementos del bloque. Tampoco lo ocultaban. En los pasillos de la Cámara lo decían públicamente. Sin duda estaban decidos á no dejarse convencer, y esa facilidad que para el convencimiento mostró el jefe del partido liberal les contrarió grandemente, dándose por sorprendidos y defraudados.

El conde de Romanones decía:

—Que nos sorprenda ó nó, lo cierto es que hay que respetar la actitud del jefe. ¡A ver si alguien se atreve á ponerse en contra de ella!

Ministeriales y solidarios considerábanse satisfechos y no ocultaban su contento.

La opinión imparcial, dentro y fuera del Congreso, reconoció que el acto del Sr. Moret era un alardo de sinceridad digna de un hombre de gobierno.

Pedir aclaraciones sobre un asunto que da motivo á dudas más ó menos fundadas; escuchar aquéllas y reconocer noblemente que le han convencido, será no dar gusto á impaciencias, que, ante todo y sobre todo, ansían la caída un Gobierno; pero es serio, es patriótico y revela una serenidad de juicio de que no pueden prescindir los hombres llamados á gobernar una nación.

—Este hombre tiene la triste habilidad de subir á las alturas y desde ellas arrojarse al barranco... Y lo peor es que con él caemos todos—dijo alguien de la amistad política del Sr. Moret.

Y alguien, poseedor también, de su amistad, salía del Congreso diciendo:

—¡Bendita sea la hora en que D. Segismundo ha sabido ser jefe de su partido, elevándose sin lastres que entorpezcan su vuelo, por las regiones serenas de una política gubernamental!».

Los horrores de la emigración

BILBAO.—El diputado á Cortes por Vitoria, D. Enrique Ortiz de Zárate, publicará en el periódico «Noticiero Bilbaino» un artículo que ha de producir gran sensación, pues en él se denuncian tristísimas escenas que se desarrollan en la frontera francesa con emigrantes españoles.

Agentes y que recorren á pueblos de Galicia, Navarra, Asturias y otras comarcas, animando á la gente, á costa de grandes promesas, para que embarque con destino á Panamá.

Tal es la situación hermosa y próspera que les pintan, que consiguen llevarse grandes grupos de infelices aldeanos.

Para evitarse dificultades, pasan la frontera francesa burlando la vigilancia.

Ya en terreno francés, comienza la inicua explotación, cobrando una onza á cada emigrante, á pretexto de haber gastado esa cantidad.

Después, empleando otros medios, les quitan todo el dinero que llevan.

Llegando el momento de embarcar en Burdeos, separan á los hombres jóvenes y á las mujeres fuertes, rechazando á los ancianos ó enfermos con el pretexto de que no hay plaza á bordo, dejando á estos últimos abandonados y sin recursos.

Cita el caso de un matrimonio, ambos tuberculosos, con tres chiquillos, que fueron llevados hasta allí engañados, dejándolos desamparados despues de sacarles todo el dinero.

Estos infelices pidieron su ingreso en un hospital; pero en éste se negaron á admitirles.

Eran naturales de Lugo, habiéndoles encontrado el diputado en cuestión, quien se los recomendó al cónsul español, manifestando éste que era imposible atenderles, por ser infinitos los casos análogos que había y muy escasa la consignación.

El artículo termina diciendo que sería preferible la supresión de leyes coercitivas de emigración, con objeto que el embarque se haga en España, pues los burlados por los agentes quedarían en su propia patria.

Entre otras agencias, en el artículo se denuncia á una titulada Agencia Marítima Internacional de C. Colson y Compañía, establecida en Hendaya.



Un médico alienista de San Francisco de California, que lleva mucho tiempo dedicado á estudios frenológicos, ha averiguado por qué sufren los locos, y ha ideado el modo de curar sus sufrimientos.

Los locos son peligrosos porque sufren. Haced que no sufran y serán inofensivos. ¿Por qué padecen? Porque son la excepción, porque se sienten aislados, porque saben que no son como los demás. Cread un país donde el loco sea el caso general, y habéis resuelto el problema.

Mejor dicho, no necesitáis resolverle, porque ya lo ha resuelto el propio doctor Murray.

Ha hecho el doctor un amplio llamamiento á los locos... y á los capitalistas. Unos y otros han acudido. Y el doctor Murray ha dado ya los primeros pasos para fundar la «provincia de los locos».

Se llama «Wise-Land», y está situada al Sur de Nueva York, cerca de la frontera mejicana.

Los primeros pobladores de Wise-Land viven, según parece, tranquilos y felices.

Y pronto el doctor Murray completará su obra abriendo en la provincia de los locos... un manicomio para los cuerdos.

Teófilo Gautier solía decir que para entrar en la Academia hay que ser académico de «nacimiento».

Y él mismo, á pesar de haber escrito obras «inmortales», no conseguía el título de «inmortal».

Los académicos le ofrecían votarle y no le votaban.

Gautier, por otra parte, daba poca importancia á este asunto.

No así Gozlan, el brillante auor de «Una tempestad en un vaso de agua».

Gozlan decidió «presentarse» y comenzó las visitas de rigor.

La primera visita fué al académico más anciano, más momificado y más rabiosamente clásico.

—¡Ah, sí!—dijo el viejo.—El señor Gozlan. Mucho gusto. Pero no conozco las obras de usted.

Gozlan, ya de muy malhumor, lanzóse, sin embargo, á formular el ruego.

—¡Un sillón! ¡Un sillón!—le contestó el anciano en tono iracundo.—¡Pero ahora no hay ninguno vacante! Tiene usted que empezar por decir que sillón es el que usted pretende.

—El de usted—contestó Gozlen, perdiendo los estribos.

Hay que ser madrugador y pasear por la mañana y recorrer las tiendas de los anticuarios buscando cosas raras.

Por hacerlo así una encantadora actriz inglesa, miss Madge Temple, tuvo hace pocas mañanas la suerte de tropezar con un cuadrito, que le pareció una linda copia de Rafael; y de adquirirlo por doce francos y medio.

Y he aquí que el cuadrito en cuestión ha resultado nada menos que un Rafael auténtico y ya ha habido quien ha ofrecido por él miss Madge Temple 20.000 francos.

Y la distinguida actriz no ha querido venderlo. Y, según parece, ha hecho bien, porque vale más.

Al que madruga...

LOS PELIGROS DE LA AEROSTACIÓN

Del globo al barranco

Una desgracia

BURDEOS.—Ya son conocidas noticias ciertas del trágico suceso ocurrido en Cassagnoles (Herault), y que ha costado la vida á un «sportsman», llamado M. Faure.

Este, en unión de un amigo, M. Achard, quiso ir desde Burdeos á la cordillera pirenaica en globo.

Y bajo los auspicios del Aero-Club del Sudoeste de Francia, preparó un globo, «Le Reve,» y salió de Burdeos con su amigo.

Remontaron el curso del Garona, y al anochecer cruzaron por encima de Moissac.

En seguida les envolvió la noche, una noche tenebrosa en que la luna se ocultaba tras nubes sombrías.

A eso de las doce, M. Faure, que pilotaba el globo, dijo á su amigo:

—Debemos encontrarnos no lejos de Beziers.

—Voy á descender un poco para reconocer el país, no vayamos á amanecer sobre el Mediterráneo.

Así lo hizo, y á los pocos momentos la navecilla que pendía del globo, y donde ellos iban, chocó con un pico y se abrió por uno de los costados.

—¡Agárrese usted bien!—gritó M. Faure.—¡Vamos á tocar tierra!

Y dando un salto desapareció en la noche.

Su compañero aguardó en vano algunos momentos.

No escuchando rumor alguno, se descolgó de la navecilla y agarróse á la roca donde había chocado ésta.

En aquel momento, la luna, saliendo de entre un desgarrón de nubes, iluminó la escena.

Y M. Achard vió, aterrado, un agujero negro, un precipicio, al parecer sin fondo, que se abría ante él, y en el cual, sin duda, había caído su compañero.

La luna continuaba iluminando aquel pico cubierto de nieve.

M. Achard, lentamente, con mil precauciones, exploró el precipicio. Era un barranco de seiscientos metros de profundidad.

En uno de sus lados, una encina enana extendía sus ramas esqueléticas.

Descolgóse hasta ella, y encontró muerto, con la cabeza deshecha, á M. Faure.

La encina había impedido al cuerpo seguir rodando de peñasco en peñasco.

M. Achard comenzó la ascensión del pico, y ya en él, aguardó pacientemente, tiritando de frío, á que amaneciese.

Lució, al cabo, el sol, y M. Achard vió á dos mujeres y dos hombres que salían de una choza situada en una de las vertientes de la montaña.

Pidióles socorro, y ayudado de ellos, sacó el cadáver de su infortunado compañero del barranco, y llevóle á Cassagnoles.

Entonces supo que se encontraba en un macizo montañoso situado entre las Cevennes y la Montaña Negra, en la Comuna de Olonzao, y muy cerca del río Ande.

La viuda de M. Faure ha ido á Cassagnoles acompañada de varios miembros del Aero Club del Sudoeste.

LIBROS

"CAP AL TARD„

Poesies del Joan Alcover y Máspons.—Barcelona, Gustau Gili editor.

«Este libro no responde á la unidad de sentimiento que lo dictó en un principio.»

«Sin saber cómo ni por qué, siento, en la edad madura, como un impulso de añoranza por el escenario rústico, impregnado de mis recuerdos personales, que mira á lo lejos, por encima de la cerca de la vida de la ciudad. El imperio de las escarpas azules ha despertado en mi espíritu un deseo concupiscente de libertad y comunicación con la naturaleza. De esa sed nacieron *Cansons de la Serra* y otras muchas que apuntaban, como brotes, aguardando la hora de abrirse. Mas una racha de infortunio asoló mi espíritu helando en flor la nueva primavera. Sobrevivieron imágenes y conceptos, no el calor y la savia para animarlos. Sólo quedó «llecor» para algunas de que son muestra parcial las «Elegías».

«Si en nombre de un patriciado estético á lo Leconte de Lisle, me acusasen de ofrecer, como en espectáculo mis heridas, me permitiría oponer al orgullo relativo de los impasibles que funda la dignidad del arte en la anestesia moral, un orgullo más absoluto, que consiste en descenderse de toda relación externa, para consagrar la mirra del dolor al culto de imágenes bienamadas.»

«No son auténticos los dioses que se pasan la vida arreglándose los pliegues de la túnica para atacar serenidad. El Olimpo que se preocupa de los espectadores deja de ser Olimpo. A mí me basta con ser hombre y no me resigno á marmorizarme para decorar el templo de un mito sin entrañas.»

Esto escribe Alcover en la bella prosa, tambien poesía, con que encabeza su nuevo tomo de versos. Y añade en una de las notas de su libro, al hablar de sus producciones juveniles incluidas en el volumen:

«Sin creerlas mejores ni peores que las de la edad tardía (para lo cual fuera necesario tener mayor confianza en las últimas) desentonan algo en el criterio dominante en la edad madura, más influída por la emoción que por el chispear del ingenio y las fórmulas arbitrarias de la fantasía. Claro que siempre es esencial sentir el asunto para poetizarlo, y no creo haber infringido nunca, á sabiendas, este principio. Pero antes era de los que proceden por asimilación de las invenciones é imágenes en la atmósfera tibia del propio sentimiento; y ahora soy de los que esperan á que el asunto hierva por sí mismo en la intimidad del alma y de los que persiguen la forma de irradiación más pura, más directa y más agradable para trasmitir el sentimiento con toda la nitidez y calor posibles.»

Largas resultan las citas, pero ¿cómo sustituir esas bellas y reveladoras frases del poeta? En esas palabras, que traducimos, está la clave del libro y de ellas ha de partir, citelas ó no, quien analice la obra. Yo creo que en éste volumen está lo mejor de la inspiración de Alcover, lo más sazonado de su alma, volcada, hecha ritmos y calor sincero, en el papel y en el instante, en que los espíritus dan de sí—en feliz coincidencia del ambiente que les nutre y de la propia intimidad que inspire—la más bella de sus flores.

La obra de Alcover, recientemente publicada, es un libro heterogéneo. En el encontrareis poesías en que el autor se complace en tratar asuntos é impresiones que no tienen circunscripción alguna: «El viannant», «La sirena», «El rey», «Maternitat», «Ave Maria»..., Otras en que revive algo la jovialidad del ingenio que describió la transformación del asno de Mestre Gil: «Notes de Deyá», «Anacreóntica»... Dareis con versos en que el poeta se siente arrastrado y confortado por el amor y la significación de la lengua madre. Y otras, en fin, en que Alcover revela su amor á la naturaleza y sus pesares íntimos y recientes, con emoción tan concentrada con frase tan viva y, al mismo tiempo, con tal recato de su propio sufrir, que emocionan y despiertan la piedad profunda que inspiran, en los grandes dolores, los labios mudos y los ojos fijos que quieren y no pueden llorar...

Estas, las «Elegías» «La serra» «L'ermitat que canta» y, en cierto modo, «El voltor de Miramar», «El viannant», «Notes de Deyá», y otras, son las mejores para nosotros. No se habla aquí de la técnica ni de la proporcionalidad y desenvolvimiento de la idea, asunto de cada poesía, cosa en que Alcover descuella siempre como maestro. No. Se trata del espíritu y modo de poetización más espontáneos y singulares en el poeta.

Alcover pertenece al grupo que podría llamarse «los poetas de la plenitud de la vida». A sus poesías amorosas y juveniles prefiero estos versos suyos tan impregnados en sus pesares de hombre que llora la ausencia de sus hijos muertos, y en el encanto de esas montañas de Mallorca. ¡Esta tierra tan amada, no como horizonte ó fondo de una poesía más ó menos sugerida por la lectura, sino como cosa inmediata, sin pretexto, á nosotros mismos por el cariño que hace dudar si fué la novia ó si fué el sendero el que inspiró el amor..!

Hay poetas que deben lo mejor de su obra á una pasión juvenil única. Otros—hablo de los poetas líricos—en que la inclinación poética se acentúa á medida que los años pasan y merced á los sedimentos poetizables que la vida aporta. Poco á poco, así que corre el tiempo, estos espíritus se sutilizan y adquieren no sé qué predisposición musical que convierte para ellos en campo de inspiraciones todo lo vivido. Alcover figura entre éstos. Quizá las damiselas enfermas del mal de amores no busquen con predilección sus poesías en los trances en que las almas, desprovistas de verbo propio, necesitan á alguien que traduzcan y concrete lo que no aciertan á decir. ¿Pero quién es ya se traerá al encanto de estos versos después de haber padecido esa fiebre y de haber entrado, á velas desplegadas, en este mar del mundo en que, ni jóvenes ya ni viejos aún, empezamos á sentirnos solos..? La palabra de Alcover no es la voz de un pesimista pero, sí, la expresión de un temperamento que, sin ahogar sus arranques y su entusiasmo, ha llegado á contemplar y hablar de su propio sentir con cierta serenidad amable, y en el fondo dolorida, que me ha recordado siempre aquella mansa...; ¡y profunda!—corriente en que Fray Luis de León derramaba su espíritu...

Otra nota muy personal tiene Alcover. Y es el perfume de «payesía» tan intenso, tan verdadero y, á la vez, tan señoril que exhalan algunas estrofas. En esto su pluma es única. Leyendo «La serra» se piensa, al punto, en lo Alcover podría hacer para redimir nuestro ruralismo de toda vulgaridad, sin menoscabo de su valor estético. No sería un costumbrista; tal vez pero su obra—que escribirá, que debe escribir—encerrará la poesía excelsa de estas montañas, la única que nos queda.

Alcover ha escrito sus poesías en mallorquín. En una de ellas, ya conocida, explica su preferencia por idioma nativo. En otras, más recientes, se afirma en este entusiasmo suyo. Creo indiscutible la superioridad de estos versos en que el poeta llega á un calor y á una transparencia de expresión admirables. Y nada de discutir. Ahí está el libro. Es el mejor argumento.

***

La obra, editada por la casa de Gustavo Gili de Barcelona, ha sido impresa con mucho gusto y esmero en los talleres de los Sres. Amengual y Muntaner.

M. SARMIENTO

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona ha llegado el vapor «Bellver».

El pailebot «San Parodi» de Mahón en cuatro días de navegación con cargamento de madera.

Ayer.—De Barcelona el vapor correo «Miramar».

La goleta «Joven Luisa» de la misma ciudad.

De Ibiza el laud «Dolores».

Y la polacra goleta «Beatriz» de Sevilla en doce días de navegación.

Salidas

Hoy.—Para Cabrera el vaporcito de este nombre.

El laud «Joven Miguelito» se ha hecho á la mar para Andraitx.

Ayer.—Para Ibiza salió el vapor correo «Cataluña».

Para Barcelona el vapor «Lulio».

Despachados

Para Argel el vapor «Miramar».

El vapor correo «Isleño» para Ibiza Alicante.

Noticias

Mañana miércoles llegará de Ibiza el vapor correo «Cataluña» y de Cabrera el vapor correo de este nombre.

El vapor «Bellver» ha sido portador esta mañana de Barcelona de treinta reses de ganado vacuno.

Junta Provincial de Instrucción Pública

En el despacho del Gobernador se reunió anoche la Junta Provincial de Instrucción Pública. Presidió la Junta el señor Irezazábal y asistieron los vocales señores Botia, Rosselló y Alemañy, Alcalde de Palma, Crespo, Morey, Alcover (don Juan), Lopez Comas y Font.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de la memoria y trabajos de las Juntas locales á que se refiere la R. O. de 22 de Julio último.

Se enteró del informe de los médicos sobre el reconocimiento de la Maestra doña Asunción Travesí y de un oficio participando el traslado de la 2.ª Escuela párvulos.

Se acordó comunicar al Rectorado la relación de las escuelas que se han de anunciar por concurso, y al ministerio de Instrucción pública la de las escuelas de 825 pesetas que se hallan vacantes sin haberse anunciado.

Se acordó remitir al rectorado los antecedentes del Maestro don Francisco Tramst, y á la Junta de Tarragona los de la Maestra doña Cecilia Caso.

Se enteró de haber sido nombrada Maestra interina de Luchmayor doña Emilia Nicolau.

Y se levantó la sesión.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena Sfeijen ha hecho los siguientes pronósticos.

El martes 9, al apartarse por Túnez el mínimo de Argelia, pero todavía ejercerá alguna influencia en la región de Levante, se acercará al S. O. de la Península el núcleo de fuerzas del O. de Portugal y un centro borrascoso del Atlántico llegará al O. de Irlanda. La acción de las depresiones del Atlántico se sentirá en este día en el Noroeste y Sudoeste de la Península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre S. E y S O

El centro borrascoso del O. de Irlanda, moviéndose en dirección al N. O y S. E se hallará el miércoles 10 entre el Sur de Irlanda y N. O. de Francia. Producirá lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del Noroeste y septentrional hasta las centrales con vientos fuertes de entre S. O. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El jueves 11, se habrá trasladado el núcleo borrascoso al golfo de Lyon, y ocasionará más bien nieves que lluvias particularmente en Francia y desde el Cantábrico y Nordeste de la Península al Centro con vientos duros de entre S. O. y N. O. Temporal en nuestros mares, principalmente en el Cantábrico.

El viernes 12, estará entre el golfo de Génova y N. de Italia el centro borrascoso del golfo de Lyon, y otras depresiones actuarán en Escandinavia y mar del Norte.

Tiempo ventoso y desapacible, con algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional.

Del 13 al 14, las depresiones del Adriático y del Mediterráneo superior, y el núcleo de fuerzas que pasará desde el Cantábrico al canal de la Mancha é Inglaterra, producirá algunas lluvias en el N. O. y N., desde donde se propagará un tanto hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Teatros

Lírico

Anoche en el teatro Lírico se puso en escena en último lugar la zarzuela «Los falsos dioses» en la cual se presentó por primera vez la tiple cómica Mercedes Ramos.

La simpática artista sacó gran partido de todos los tipos que representó, tributando el público muchos aplausos.

El «tango» que bailó con la señorita Salvador en el cuadro final de la obra gustó muchísimo.

Mercedes Ramos lo aderezó con la sal y pimienta de la tierra, consiguiendo entusiasmar al público que pidió por tres veces entre grandes aplausos la repetición del número de música.

***

Para esta tarde se anuncia la bonita zarzuela «El Cabo primero» y por la noche «La balsa de aceite», «El Talismán prodigioso» y «Las Bribonas».

Una R. O. de la ley de Ensanche para Palma

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de esta ciudad elevó una instancia al ministro de la Gobernación solicitando se le concediesen los beneficios de la ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892.

La referida instancia pasó á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, la cual, en dicho informe dice:

«...Resulta de los antecedentes que dicha corporación en 3 de enero de 1908 expuso á V. E. que por la Ley de 7 de mayo de 1895 se le autorizó para derribar las murallas de la ciudad, y que al tratar del Ensanche de la Población, tropezó con los inconvenientes que derivaban de los grandes dispendios que el derribo le costó no compensados con la venta de los solares de él procedentes; que dadas las obligaciones del Ayuntamiento, que tiene que abonar al ramo de Guerra 60 000 pesetas, la indecisión de los propietarios á edificar, la escasez de recursos y dificultades de tramitación que derivan de la aplicación de la Ley de 22 de septiembre de 1876, debe aplicársele la Ley de 26 de junio de 1892 si han de remediarse las dificultades y males que vienen de mantener las cosas en el estado actual, que de este modo se obtendría un beneficio para la Hacienda por el mayor tributación que dará lugar el aumento de edificación, como han ocurrido en Tarragona, Cádiz, Coruña etc., á las que ha sido aplicada, y cuando terminen los plazos de exención de contribuciones.

Remitida la instancia por el Ministerio de Fomento á informe de este Consejo su comisión permanente en 5 de febrero último propuso que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de 26 de julio de 1802 podía el Gobierno aplicar las disposiciones de la misma á la población de Palma de Mallorca.

El Ministerio de Fomento, de acuerdo con lo propuesto en este dictamen, remitió el expediente al ministro de la Gobernación para su resolución. La Junta de Urbanización y Obras estima que deben aplicarse los beneficios de dicha Ley dictada para Madrid y Barcelona, á Palma de Mallorca, y de esta misma opinión es la Dirección General de Administración, pero debiendo el Ayuntamiento en el término de un año, presentar el reglamento que redacte á la aprobación del Ministerio de Gobernación.

Propone, además, que se oiga á la Comisión permanente del Consejo de Estado, porque si bien lo ha sido ya, no obsta para que se pronuncie de nuevo sobre los extremos fundamentales de la misma al tratarse de este asunto por el ministerio de la Gobernación, único competente en el mismo.

Y añade el informe:

«Considerando que el caso de que se trata está previsto en el artículo 30 de la citada Ley de 26 de Julio de 1892 y que se ha concedido á otras poblaciones, algunas de las cuales quedan citadas y que no se ve inconveniente alguno que se oponga á ello, antes al contrario, son muchas las ventajas.

La Comisión permanente de este Consejo, dando por reproducido en toda su integridad su anterior informe, opina que procede conceder á dicha población de Palma de Mallorca la aplicación que solicita de la Ley de 26 de Julio de 1892».

Y de acuerdo con lo informado—dice el Ministro de la Gobernación en una R. O. publicada en la Gaceta del día 5 del actual—por la Comisión permanente del Consejo de Estado:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver como en la misma se propone.

De R. O. lo digo á V. S. (al Sr. Gobernador de Baleares) para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Febrero de 1909.—Cierva.»

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Gran Compañía cómica-lírica, bajo la dirección del Sr. Güell.

A las seis y media.—«El Cabo primero.»

Entrada general 20 céntimos.

A las ocho y media.—«La balsa de aceite», «El Talismán Prodigioso» y «Las Bribonas.»

Entrada general 36 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy dos grandes funciones, tarde y noche.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 y media tarde á 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

En el Submarino, Por los Pirineos, Viaje á la luna, ¡Ah! se siente humo, Descanso dominical (estreno), El derecho á la vida, Entre el deber y el dolor (estreno), El preferido (estreno).

Próximo viernes debut «Maziscal».

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 20 céntimos.

El "Ciudad de Mahón„

Por tratarse de un buque conocido en nuestro puerto reproducimos la siguiente noticia llegada de Málaga:

A primeras horas de la madrugada del jueves último se inició un incendio á bordo del vapor «Ciudad de Mahón.»

El voraz elemento tomó en un principio grandes proporciones, pudiendo ser dominado pocas horas más tarde.

Las pérdidas son pocas;

Al muelle de Cánovas, en donde está fondeado el «Ciudad de Mahón,» acudieron todas las autoridades tanto civiles como militares.

Cooperaron en sus trabajos y prestaron auxilios valiosos, fuerzas del cañonero «General Concha».

El fuego se inició en las máquinas, las cuales no sufrieron desperfectos de consideración.

Ignóranse las causas que originaron el incendio.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Juan de Mata, fundador y San Nicéforo, mártires.

Mañana.—Santa Escolástica, virgen y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, en sufragio de varios difuntos: al anochecer Rosario, ejercicio del día 8 y reserva.

Otras funciones

En el Temple, fiesta en honra de Santa Apolonia: al anochecer Rosario, conclusión de la novena de la Santa y Te Deum.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, en sufragio de varios difuntos: Exposición y Misa; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. José Cantarell, agustino; por la tarde á las seis Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva.

Empiezan en San Felipe Neri consagradas á la Inmaculada de Lourdes. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer continuación de la Quincena y primer día de Triduo que predicará el R. don Miguel Costa y Llobera Pbro. y después la reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel. (Privilegiada).

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 9 (á las 2'40)

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose el acta de la sesión anterior.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales.

El Sr. Morote ruega que no se consienta se habilite el Frontón para hospital de los tísicos.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no hay motivo de alarma, pues la enfermedad recrudece siempre en Madrid, durante los meses de Enero y Febrero.

Añade que sólo serán trasladados al Frontón los enfermos comunes.

Interviene el Sr. Garay reconociendo la necesidad de que se crea un nuevo hospital, y pide que se extinga la mendicidad.

El Sr. La Cierva manifiesta que se ocupa de ello.

Se hacen otros ruegos y preguntas de escasa importancia.

El incidente del señor Maciá.—Explicaciones

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

El señor Conde de Romanones renueva lo ocurrido en el Congreso el pasado jueves en la interrupción del señor Maciá.

Requiere á este para que explique sus palabras.

Añade que el señor Maciá pidió entonces la palabra, y pregunta al señor Dato se ha renunciado á hacer uso de ella.

El señor Dato contesta afirmativamente.

El señor Maciá ruega al Conde de Romanones que concrete su pregunta.

El señor Dato dice que en el momento oportuno ya puso su correctivo á la interrupción del señor Maciá.

Este manifiesta que pidió la palabra cuando se percató de que eran mal interpretadas sus palabras.

Al hablar de «cobardías»—dice—me refería al gobierno del señor Sagasta que entonces regía los destinos de la Nación, y á esa cobardía se debieron los desastres y la pérdida de las Colonias.

Dice que no se refería á la Patria, pues sus sentimientos patrióticos los tiene expuestos en el primer discurso que pronunció en el Congreso.

Interviene el Sr. Moret para defender la memoria del Sr. Sagasta negando que aquel gobierno fuera cobarde.

El Sr. Maura señaló los inconvenientes de remover sin esperanza de remedio aquellos días dolorosos, de los cuales pocos so-os los que podemos considerarnos sin culpa.

Añade que aquellos hechos fueron inevitables, y que pesaba sobre España una gran fatalidad.

Todos—terminó diciendo—somos responsables de los desastres.

Los señores Moret y Maciá rectifican.

El Sr. Cambó elogia el discurso que el viernes pronunció el Sr. Moret congratulándose de que hayan desaparecido todos los recelos.

Elogia el proyecto de Administración local y dice que este no merma la soberanía del Estado.

Terminó haciendo protestas del más puro españolismo con párrafos en que llama á todos á la concordia.

Seguidamente se levantó la sesión.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Marina manifiesta, contestando á una pregunta del Sr. Divila que la casa Scott, pagará á España quinientas pesetas por cada día que demore la entrega del buque tres porte que nuestro gobierno le encargó y que debiera estar ya terminado.

El señor Farrantiz contesta á otras preguntas relacionadas con su departamento.

Se entra en la orden del día y se reune el Senado en secciones.

Se acuerda la admisión del senador conde Rodas.

Se vota los proyectos regulando el ascenso en el cuerpo de Inválidos.

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

Los señores Castillo y García Soria no apoyan enmiendas al artículo 1.º

Se levanta la sesión.

Noticias

Madrid 9 (á las 2'40)

Temporales en España—Diluvio en Madrid

De diferentes puntos de la Península recíbense noticias que dan cuenta de haberse desencadenado furiosos temporales que están causando grandísimos desperfectos.

A consecuencia de los temporales han quedado muy dificultadas las comunicaciones con Andalucía y Valencia.

También ofrece muchas dificultades la comunicación entre Madrid y el resto de las provincias castellanas.

Muchas líneas han quedado interrumpidas, á causa de haberse caído los postes telegráficos.

A la hora en que telegrafío, sobre Madrid está cayendo una lluvia tan copiosa que tiene honores de diluvio.

El agua corre con tal abundancia que muchas calles han quedado convertidas en verdaderos torrentes.

Los eternos rumores. —¿Caerá Maura?—Un gobierno Dato.—Pura fantasía

En los círculos políticos anoche continuaban haciéndose muchísimos comentarios acerca de la actual situación política.

En las conversaciones tenidas se reprodujeron los rumores de que á consecuencia de los últimos debates habían surgido graves disgustos entre determinados elementos de la mayoría, los cuales no se recataban de manifestarlos.

Añadíase que esta actitud que se atribuye á aquellos elementos determinaría la caída del señor Maura, sustituyéndole en el poder un gabinete presidido por el señor Dato.

La misión de este gabinete sería aprobar el resto del proyecto de Administración local.

Añadíase tambien que don Gabriel Maura ocuparía, en el nuevo gabinete la cartera de Estado.

Los ministeriales que oían estas conversaciones las acogían con sonrisas, afirmando que todo era fantasía.

Moret en Palacio —Comentarios

Ayer el señor Moret estuvo en Palacio, en donde permaneció mucho tiempo manteniendo una conversación con el Rey.

El largo espacio de tiempo que el señor Moret permaneció en Palacio, fué objeto de muchísimos comentarios.

Los íntimos del jefe liberal dicen que se limitó á agradecer al Rey el interés que le había demostrado con motivo del fallecimiento de su esposa.

Un viaje del Rey—A Portugal—Preparativos—Reserva completa

Insístese en afirmar que durante la próxima semana el Rey don Alfonso saldrá de Madrid, guardando el más riguroso incógnito.

Don Alfonso se dirigirá á Lisboa para visitar al Rey de Portugal don Manuel II.

En el Palacio de Villaviciosa, en donde se alojará don Alfonso han comenzado á hacerse los preparativos, habiéndose ultimado ya todos los detalles.

Todo lo que concierne á este viaje se hace con una grandísima reserva.

Se ignora también el tiempo que el rey don Alfonso permanecerá en Portugal.

Recepción del Ministro de Colombia

Ayer mañana se verificó en el Palacio real la recepción del nuevo Ministro plenipotenciario de la República de Colombia don Julio Bethancourt.

Cumplióse el ceremonial de costumbre.

El nuevo representante americano fué recibido por el Rey en el salón del Trono, presentando aquél las cartas credenciales.

Entre el Rey y el Ministro se cruzaron cortos discursos de salutación abogando por la paz y prosperidad de sus respectivas naciones.

Senador liberal.—Manifestaciones de júbilo

Dicen de Logroño que en la elección que se celebraron para la vacante de senador que existía, salió triunfante el liberal don Juan Bautista Tejada.

El triunfo del señor Tejada produjo un gran júbilo en el pueblo.

Este exteriorizó su entusiasmo, realizando manifestaciones en las calles, acompañadas por algunas bandas de música.

Por la noche estas ejecutaron piezas en las plazas, al tiempo que se soltaban cohetes y se quemaban otros fuegos artificiales.

Descarrilamiento de un tren

Comunican de S. Sebastián que en la línea de Durango á Zumárraga descarriló un tren de viajeros.

La noticia del descarrilamiento produjo un enorme pánico entre los pasajeros.

De ellos resultaron varios heridos, de los cuales hay tres graves.

Descubrimiento de un asesinato.—Autor detenido

Dicen de Las Palmas (Gran Canaria) que después de activísimas pesquisas ha sido descubierto el autor del asesinato cometido en la persona del conocido comerciante de aquella ciudad, señor Castillo.

Al ser conducido á la cárcel, siguióle un enorme gentío que daba gritos y mueras.

El público intentó lincharle repetidas veces, lo que pudo evitarse gracias á los esfuerzos que tuvo que hacer la benemérita que venía custodiándole.

Un administrador desaparecido.—Intenta suicidarse

Telegrafían de Cartagena que ha desaparecido el administrador de aquél D. Blas Hurtado, que había sustraído de la caja del establecimiento unos doce mil pesetas.

Al ir á embarcarse, fué detenido en el muelle.

El estafador, al verse detenido, intentó suicidarse.

RESOLUCION

Los carruajes de lujo

Por estimarla interesante publicamos á continuación la resolución que el Director general de Contribuciones, señor Regil, ha dictado desestimando el recurso de queja que, contra la Delegación de Hacienda elevó el Ayuntamiento de Palma al ministro de Hacienda, por entender que lesionaba sus intereses en la interpretación que se ha dado, en la resolución de algunos expedientes, á los artículos 2.º, 3.º y 4.º del vigente reglamento de carruajes de lujo.

La resolución dice así:

Vista la instancia que eleva al Ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento de Palma, manifestando la lesión que supone le producen las resoluciones dictadas por esa Delegación de Hacienda en las reclamaciones producidas por particulares sobre exención de satisfacer el impuesto de carruajes de lujo, en cuya instancia pide, así mismo, se fije la interpretación que debe dar esa Oficina provincial á lo que regulan los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Reglamento del impuesto de 28 de Septiembre de 1899.

Resultando que, según expone mencionada Delegación de Hacienda en el informe que se le pidió sobre el particular, de noventa y siete reclamaciones presentadas respecto á la aplicación del indicado impuesto solo cuatro se han resuelto en contra de lo informado por el referido Municipio.

Considerando que tratándose en lo solicitado, de quejas referentes á hechos concretos en los cuales la Delegación de Hacienda ha dictado como asunto de su competencia, las resoluciones que ha entendido procedentes dentro de las disposiciones que regulan la administración de este impuesto, es improcedente la petición de órdenes á aquella autoridad en determinado sentido, cuando el Ayuntamiento puede utilizar como los demás reclamantes los recursos que autoriza el Reglamento de procedimientos y en su caso el contencioso-administrativo; esta Dirección general ha acordado desestimar lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma por ser improcedente.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, debiendo acusar el oportuno recibo y notificar esta resolución al Ayuntamiento interesado dentro, del más breve plazo posible.

La Mariscal

Hace algunas semanas anunciamos que la Empresa del teatro La Protectora había contratado á la célebre funámbula Mariscal y que debutaría á los breves días, pero, compromisos adquiridos con la empresa del teatro Eslava, de Valencia, impidieron que aquella pasara á Palma con su profesor Baylac.

Ahora, que ya ha terminado su contrata con dicha empresa, se ha ofrecido al Sr. Crespo para dar una serie de funciones en el teatrito de la calle de San Martín.

El Sr. Crespo ha aceptado el ofrecimiento y el próximo viernes llegará á Palma la Mariscal, debutando por la noche en dicho teatro.

La Mariscal II que presenta el profesor Baylach ejecuta según anuncia, los mismos trabajos de adivinación, trasmisión y doble vista que realizaba la que durante el verano próximo pasado trabajó en el Cine de la Protectora.

Y como quiera que en eso de adivinar y trasmitir pensamientos y ver á través de los cuerpos opacos, no son todos los que creen, es de esperar que la tranquilidad de que gozamos ahora, dejará de existir en cuanto pise nuestra tierra la avispada Mariscal y el «delicioso» Baylach.

Una subasta

A las doce del día 18 del mes de la fecha se celebrará en el Gobierno civil de esta ciudad y en la Delegación del Gobierno en Mahon, la subasta pública para la adquisición de colchones, almohadas, somiers, sábanas, mantas y demás efectos que aparecen en el pliego de condiciones publicado en el «Boletin Oficial» de 19 de Enero último, con destino al Lazareto de Mahon.

Los pliegos de los interesados en la licitación, deberán presentarse durante los treinta minutos anteriores á la hora señalada.

La elección de compromisarios

El Gobernador Civil de esta provincia teniendo en cuenta que el domingo próximo día 14, señalado para la elección de compromisarios en los pueblos de la isla, es tambien el designado para el sorteo de los mozos del actual reemplazo; ha tenido á bien publicar una circular en la cual se dispone que la elección de compromisarios tenga lugar el sábado día 13.

Nos parece muy acertada la disposición.

Exposición

El Vice-Cónsul de la República Argentina en Palma D. Andrés Barceló ha tenido la atención de comunicarnos que el Gobierno Argentino ha resuelto celebrar en Buenos Aires una exposición Internacional de transportes terrestres en Mayo de 1910.

AYUNTAMIENTO

A las doce y media de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno y Policía despachando algunos asuntos de escaso interés.

***

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se concedieron varios permisos de obras y se resolvieron otros asuntos de la competencia de la misma.

***

D. Magín Castellet Roca ha pedido al Ayuntamiento el correspondiente permiso para instalar un motor á gas, de un caballo de fuerza en un taller de confitería de la calle del Sindicato número 124.

Militares

Matrimonios.—Al Capitan del Regimiento Infantería de Palma D. Avelino Banquells Flaquer le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Obrador.

Destinos.—El Subinspector Médico de 1.ª clase D. José Lacruz y Gil de Bernabé, con destino en el Hospital Militar de esta Plaza, pasa al de Burgos como Director; y el de 2.ª clase don Fausto Dominguez y Cortelles, del Hospital Militar de Alicante pasa al de esta Plaza.

Inútiles.—Los soldados Antonio Vidal Vidal y José Villalonga Millán han sido declarados inútiles para el servicio militar.

AUDIENCIA

Esta mañana á las once ha tenido lugar en la sala segunda de la Audiencia de esta ciudad la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Rafael Daviu y Jaume, en concepto de Custos del Oratorio de Nuestra Señora de la Bonanova de este término contra D. Rafael Tugores Palou y D. Juan Villalonga Rens, hoy sus herederos, sobre exposición de censos y se al estado que tenían antes de verificarse ciertas obras.

El abogado D. José Alcover estuvo encargado de la defensa del Sr. Daviu, el Sr. Tugores ha defendido al acusado y á los herederos del Sr. Villalonga Reus los ha representado los estrados del Tribunal.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana, D. José Boads, D. Luis Bobijas. D. Simón Carbonell, doña María Morey, D.ª Joaquina Pol, doña Anita Mitjans, D. Enrique Massana, D. José Miró y D. Manuel Marcet.

***

En el «Lulio» salieron ayer tarde para Barcelona D. Rafael Tugores, don Jaime Barrera, D. Miguel Vicens, don Teodoro Simón, D. Domingo Planas, D. Mateo Torres, D. Juan Vidal, don José Barceló, D. Juan Juan y otros.

***

Ayer tarde embarcó para Barcelona en el vapor «Lulio» el empresario de teatros don José Gil.

Personales

Esta mañana ha salido para Alicante el Teniente Fiscal de la Audiencia de Murcia nuestro paisano D. Bernardo Feliu, el cual ha pasado una corta temporada con su familia.

Deseamos al Sr. Feliu un feliz viaje.

***

En las oposiciones de telégrafos que se están verificando en Barcelona ha sido aprobado después de brillantes exámenes el aventajado joven D. Onofre Moner González.

Le felicitamos.

***

Ayer llegó á esta ciudad, donde permanecerá unos días el Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M. en Mallorca, don Nicolás Basabé Cotoner.

El próximo domingo saldrá para Mahón al objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

Necrológica

Ha fallecido en Sóller el joven don Antonio Juan Orell Castañer hijo del comerciante D. Damián Orell y D. Antonio Arbona Ripoll.

Destinos y cesantias

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil, una comunicación del Ministerio de la Gobernación nombrando Auxiliar Interprete de la estación sanitaria del puerto de Mahón á D. Pedro Alcalá Zamora con el haber anual de 2.000 pesetas.

Ha sido declarado cesante con carácter de excedente condicional D. Mariano Gallera Morante, Secretario intérprete de la estación Sanitaria del Puerto de Palma.

La cesantía se ha recibido esta mañana en el Gobierno Civil.

LOS PUEBLOS

Sóller

Se encuentra actualmente en Bilbao á donde han ido para proceder á la compra de carriles, el director y tesorero de la nueva compañía de ferro-carriles de Palma Sóller.

Se ha posesionado de la escuela pública de niños de Biniaraix el maestro don José Vicens recientemente nombrado en propiedad para dirigirla, cesando en consecuencia el Sr. Morro, que interinamente la ha regentado durante unos ocho meses.

Oposiciones á Telégrafos

Los exámenes que se están actualmente realizando en distintas capitales de España, según noticias que nos llegan, van resultando rigurosísimos.

A pesar de ello, tenemos la satisfacción de poder consignar que en Barcelona ha sido aprobado con el número uno el aventajado joven paisano nuestro, D. Pedro Nozal hijo del primer escribiente del Notario D. Miguel Pons.

Reciba el citado joven, lo mismo que su padre y su profesor D. Antonio Alcover nuestra más cumplida enhorabuena.

***

También sabemos que ha sido aprobado con muy buena nota D. Onofre Moner Gonzalez, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

Ayer tarde embarcaron para Barcelona donde tomarán parte en las citadas oposiciones D. Francisco Gamundí y D. Antonio Llinás.

Gaceta del día

Un vehículo, de los llamados ligeros, que ayer tarde iba velozmente por la carretera de Andraitx, tuvo la desgracia de que se rompiera el eje de las ruedas, dando el carruaje un vuelco.

El individuo que lo conducía, salió del percance, con leves heridas en la cabeza, que le fueron curadas en una casa de aquellas inmediaciones.

***

Desde ayer el tiempo se presenta muy variable.

Durante la tarde, llovió copiosamente á intervalos, hasta por la noche que el cielo quedó despejado.

Esta mañana ha amanecido, el cielo encapotado y lloviendo.

A la hora de cerrar esta edición, nieve todavía.

Con dicho motivo, las calles de nuestra población, se encuentran llenas de barro.

***

La Guardia Civil de Pollensa ha puesto á la disposición del Juez municipal á dos gitanos que con engaños sacaron 6 pesetas á Antonio Rotger arrendatario del predio «Can Llobaina» de aquél término.

Don Antonio Llompart Riera ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud para que se registren 20 pertenencias de mineral lignito en el paraje «Son Batle» de los términos de Lloseta, Selva é Inca.

EL CUARTEL DE INCA

Ayer pasó á Palma el Alcalde de Inca don Jaime Armengol.

Su visita obedece á invitar personalmente á todas las autoridades, presidentes de sociedades y personas de viso de esta ciudad, para que pasen á Inca con objeto de asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio destinado á cuartel que se acordó construir por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El Sr. Armengol visitó ayer al Presidente de la Audiencia, y hoy ha pasado á invitar al Gobernador Civil y al Alcalde de Palma.

El acto tendrá lugar el próximo domingo.

Trátase de darle gran solemnidad é importancia.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia).

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27